



## Red Plural de Mujeres en Zacatecas Red de Investigación de Feminismos y Desarrollo

### Pronunciamiento Político en el Marco del 71 aniversario del sufragio de las mujeres

A las Mujeres Zacatecas  
A la Opinión Pública  
A los movimientos sociales  
Al Poder Legislativo  
Al Poder Judicial  
Al Poder Ejecutivo  
A los gobiernos municipales  
A los medios de comunicación

La participación política de las mujeres en México y en Zacatecas surge desde el naciente Estado mexicano, ya que historiadoras de la talla de la Dra. Patricia Galeana, le han dado el reconocimiento a las mujeres zacatecas de haber sido las primeras en plantear en una carta al Congreso Constituyente de 1824, la necesidad de que se reconociera el derecho a votar para las mujeres. Obviamente, en ese momento no se logró, pero se siguió insistiendo en 1916, durante el Primer Congreso Feminista en México, lucha en la que se perseveró hasta 1953, en que ganamos la mitad del derecho: el de votar.

El de ser votadas, ha sido otra historia tan intensa e interesante como la de lograr el derecho al voto, ha requerido de la pasión y el trabajo constante de miles de mujeres a lo largo de la historia y del territorio nacional. En Zacatecas volvimos a ponernos a la vanguardia en 2003, cuando planteamos el derecho a la paridad en México en materia electoral. Ambos logros, el de votar y el de ser votadas son conquistas feministas.

Como el feminismo, como movimiento social y político, ha tenido diferentes olas -en la actualidad se habla de cuatro a lo largo de la historia-, pues va en esta época de la modernidad desde finales del siglo XVIII, en parte impulsado por ideas de la ilustración "**libertad, igualdad y fraternidad**" y la Revolución Francesa, cuyas mujeres más relevantes son Mary Wollstonecraft y Olimpia de Gouges, hasta la época actual, cuyas protagonistas inundan las calles en la reivindicación de sus derechos; entre ellos el más elemental, el derecho a vivir y a hacerlo libres de violencia.

En cada una de estas épocas, mejor conocidas como "olas" se plantean las reivindicaciones vinculadas al momento histórico, al contexto y a la condición y posición de las mujeres; por tanto, en los más de 230 años de feminismo se han producido muchas obras y miles de autoras han contribuido al movimiento a lo largo de la historia, iniciando por "El origen de la desigualdad entre los hombres y las mujeres" de Mary Wollstonecraft y la "Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana" de Olimpia de Gouges.



Son grandes los aportes de este movimiento mundial, aunque por este momento nos limitaremos a verbalizar y a hacer visible que el feminismo es una postura ética que nos dice cómo deberíamos vivir, cómo deberíamos actuar y cómo debería ser una sociedad justa para mujeres y hombres, lo que es bueno y valioso.

Durante la segunda ola, que inicia en las décadas de los 60s y 70s, del siglo XX, se establece una nueva agenda que reivindica un cambio de valores y que se legislen aspectos que tradicionalmente han sido considerados como privados -como la violencia familiar en todas sus formas y manifestaciones- bajo la premisa de que **“lo personal es político”**, ya que no había problemas individuales, sino que todos correspondían a una realidad política, por tanto, estos deben resolverse inmersos en valores democráticos como la igualdad, la libertad, la solidaridad, la justicia, mismos que deben de tocar de manera efectiva la vida cotidiana de las mujeres para cambiar la desigualdad estructural en que vivimos.

Se ubica el surgimiento de la tercera ola, entre las décadas de los 90s a 2010, en donde la premisa principal es la inclusión de voces de mujeres de diversas razas, clases y orientaciones sexuales, se exploraron nuevas identidades y expresiones de la feminidad y por tanto, se dio una marcada discusión sobre la interseccionalidad. Es la época también de los grandes cuestionamientos sobre las nociones de género; es la época de los grandes tratados internacionales (Plataforma de Acción de Beijing, CEDAW y Belem do Pará) que le dan forma a las políticas públicas vigentes para la construcción de la igualdad y la lucha contra la violencia de género, así como a la exigencia de que los presupuestos públicos resuelvan también nuestros problemas.

La cuarta ola irrumpe de manera decidida tanto en el mundo real, como en el virtual, pues está marcada por el uso de las redes sociales y la tecnología para movilizarse y crear conciencia sobre la influencia de los prejuicios y estereotipos de género, que se manifiestan sin duda de muchas maneras, incluyendo el acoso sexual, la misoginia, la violencia de género y el intento de control de los derechos reproductivos. Sin embargo, es la época de los movimientos como la marea verde y como el #MeToo que han ganado prominencia. Las luchas de esta época, hablan de un feminismo inclusivo, que abarca temas como la salud de las mujeres, los derechos de las poblaciones LGBT+ y la justicia social. En esta época, también se ha consolidado el arribo de las mujeres a espacios de toma de decisiones, que no necesariamente se corresponden con el arribo al poder.

Tenemos claro que aún hay aspectos pendientes para consolidar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, por ello, en este 71 aniversario, queremos dejar en claro lo siguiente:

1. Hay temas fundamentales en la agenda: desaparición de personas, violencias múltiples, feminicidios, violencia sexual en crecimiento, relaciones familiares que son una trampa de muerte para mujeres, hijas e hijos en disputa y, por tanto, en condiciones de vulnerabilidad, embarazo a temprana edad, un ejercicio de la paternidad no responsable, feminización de la pobreza, violencia política en razón de género y una violencia simbólica tan densa que naturaliza todos los problemas para no buscar soluciones.



2. Corresponde a las mujeres en la política la búsqueda de alternativas y, por tanto, la generación de leyes, generación de estadísticas e información desagregada por sexo y por disidencias sexuales para comprender mejor las necesidades de todas y todos, diseño de políticas públicas e incrementar los presupuestos públicos para la igualdad, con la finalidad de que nos acerquemos a la vida plena y libre de violencia que merecemos y que es nuestro derecho; ese es el sentido de que las mujeres entren en la política. PERO ES UNA OBLIGACIÓN COMPARTIDA, QUE DEBEN ASUMIR PLENAMENTE LOS HOMBRES EN LA POLÍTICA.
3. Que en el contexto de una mujer presidenta, ya que la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, es la primera que porta la banda presidencial en 200 años de existencia del Estado mexicano, debemos acuerpar la agenda que nos unifica, ya que los cambios no se dan por generación espontánea; ni siquiera teniendo una Presidenta de la República, por tanto, estos seis años la lucha colectiva no debe parar, para que sea una realidad la frase ***“no llego sola, llegamos todas”***.
4. Que el movimiento feminista tiene un largo trecho aún por avanzar, por tanto, señalamos que su influencia política y social no va a parar, aunque enfrentemos al Estado represor como la cara más evidente del arcaico patriarcado que no se ha dado cuenta de la evolución social y del reconocimiento que las mujeres en lo individual y en lo colectivo hacemos: SOMOS HUMANAS, SOMOS VALIOSAS, SOMOS INTELIGENTES Y SOMOS CAPACES. Por tanto, seguiremos reivindicando nuestro derecho a tener y disfrutar de todos los derechos humanos y A TRABAJAR DE MANERA DECIDIDA PARA QUE NO VUELVAN A DARSE ACTOS DE REPRESIÓN Y TORTURA COMO LOS ACONTECIDOS EL 8M, para ninguna mujer y niña, para ninguna persona y contra ningún movimiento.
5. Que la construcción de la igualdad sustantiva, requiere de la paridad al interior de los hogares, para hacer realidad nuestro derecho al tiempo propio, al autocuidado y a que el trabajo doméstico y de cuidados sea un empleo remunerado y no la explotación de nuestra vida y nuestra fuerza de trabajo. Es imperativo entonces poner en la agenda la manera en que se debe crear un Sistema Nacional de Cuidados.
6. Nos declaramos listas a empujar la siguiente generación de leyes que se requiere para consolidar el acceso de las mujeres al poder sin ser víctimas de violencia, a consolidar la paridad en todo en nuestra entidad y a ser parte del impulso al tema en todo México, a exigir que sea realidad la 3 de 3 para que no lleguen a los espacios quienes son generadores de violencias múltiples, a construir el sistema estatal de cuidados, a impulsar el desarrollo económico de las zacatecanas y a evitar que siga la desaparición y la muerte violenta de mujeres y que finalmente tengamos acceso a la justicia sin las trampas del laberíntico sistema de justicia penal.
7. Que esperamos se puedan tender puentes de diálogo entre nuestras representantes en todos los espacios de toma de decisiones y quienes militamos en los diversos feminismos para construir en colectivo, hacer pactos y tejer alianzas para que sea una



realidad y sobre sentido el principio revolucionario de sororidad. Nosotras estamos listas, y ya las estamos convocando.






8. Las zacatecanas sabemos que las alianzas estratégicas en el feminismo son esenciales para abordar la diversidad de experiencias y luchas que enfrentan las mujeres en distintos contextos, promoviendo la equidad de género y la justicia social. Las académicas enriquecen este movimiento a través de investigaciones y teorías que alimentan un diálogo inclusivo que integra las voces de mujeres del campo y la ciudad. La inclusión de mujeres en la toma de decisiones es crucial, especialmente para las comunidades rurales e indígenas, que demandan visibilidad y reconocimiento en la formulación de políticas. Asimismo, el feminismo interseccional resalta la importancia de considerar la edad en las experiencias de opresión y empoderamiento. En conjunto, estas alianzas fortalecen un movimiento más representativo y solidario, donde cada mujer puede aportar su perspectiva en la lucha por un mundo más justo y equitativo. Juntas podremos derrocar al machismo y al patriarcado.

### ATENTAMENTE

Zacatecas, Zac. a 17 de octubre del 2024

RED PLURAL DE MUJERES EN ZACATECAS  
RED DE INVESTIGACIÓN DE FEMINISMOS Y DESARROLLO

### POR LA RED PLURAL DE MUJERES EN ZACATECAS

	<b>COORDINACIÓN FEMINISTA OLIMPIA DE GOUGES AC</b>	<b>MTRA. MARÍA LUISA SOSA DE LA TORRE</b> PRESIDENTA
	<b>FRENTE FEMINISTA NACIONAL ZACATECAS</b>	<b>MTRA. MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS</b> INTEGRANTE
	<b>CIHUATL DE JEREZ</b>	<b>MTRA. ALMA ARACELI ÁVILA CORTÉS</b> PRESIDENTA
	<b>ACCIÓN SORORAL AC</b>	<b>LIC. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI</b> PRESIDENTA
	<b>IGUALDAD SC.</b>	<b>ING. ANA HILDA RIVERA VÁZQUEZ</b> PRESIDENTA
	<b>50+1</b> <b>CAPÍTULO ZACATECAS</b>	<b>DRA. ELSA AGUILAR DÍAZ</b> PRESIDENTA



 Observatorio Ciudadano de Agenda de Género A.C.	<b>OBSERVATORIO CIUDADANO DE AGENDA DE GÉNERO AC</b>	<b>MTRA. IRMA SERRANO ESPARZA INTEGRANTE</b>
	<b>POIESIS SC CONSULTORIA EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>DRA. MARÍA DEL CARMEN ORDAZ PRESIDENTA</b>
	<b>COLECTIVO HIJ@S DE LA LUNA</b>	<b>MTRA. SARA ORTIZ GARCÍA PRESIDENTA</b>
	<b>A.M.E.R.I.C.A. A.C.</b>	<b>MTRA. AMÉRICA ORALIA ARELLANO ORTIZ DIRECTORA</b>
	<b>DEFENSORAS DIGITALES ZACATECAS</b>	<b>MTRA. FLOR ELENA SOSA DE LA TORRE REPRESENTANTE</b>
	<b>MUJERES DIGNAS</b>	<b>LIC. BIBIANA LIZARDO PRESIDENTA</b>
	<b>MIRADA DE THEMIS</b>	<b>LIC. MIRIAM ÁVILA CARRASCO PRESIDENTA</b>
	<b>FRENTE DE JEFAS DE FAMILIA</b>	<b>LIC. MARTHA VERÓNICA ESPARZA HDEZ. REPRESENTANTE</b>
	<b>CHIKAHUACK &amp; PAKINI</b>	<b>MTRA. DEISY MARISOL QUINTANILLA IBARRA PRESIDENTA</b>
	<b>UNIDAD DE LAS IZQUIERDAS</b>	<b>MTRA. SANDRA CECILIA AMBRIZ BECERRA REPRESENTANTE</b>
	<b>MUJERES DIVERSAS UAZ</b>	<b>MTRA. MARGARITA RAMOS MIER REPRESENTANTE</b>
	<b>MÉXICOLECTIVO</b>	<b>DRA. TERESA VILLEGAS REPRESENTANTE</b>
	<b>FRENTE POPULAR DE LUCHA DE ZACATECAS</b>	<b>LC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN INTEGRANTE</b>
	<b>RED ZACATECANANA PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL</b>	



	<b>COLECTIVA LÉSBICO FEMINISTA</b>	<b>PAZ BARRÓN DELGADO</b> PRESIDENTA
	<b>DIVERSIDAD SEXUAL ZACATECAS</b>	<b>DRA. VERÓNICA PANIAGUA CHÁVEZ</b> PRESIDENTA
	<b>PALZAC</b>	<b>MINERVA RAMOS GARCÍA</b> PRESIDENTA
	<b>ACADÉMICA DE LA UAZ</b>	<b>DRA. VERÓNICA AGUILAR VÁZQUEZ</b>